

## Declaración de conformidad

*Certifica que el inversor fotovoltaico modelo SOFAR, de conexión a la red:*

SOFAR-4.4KTL  
SOFAR-5.5KTL  
SOFAR-6.6KTL  
SOFAR-8.8KTL  
SOFAR-11KTL  
SOFAR-12KTL

*Cumplen lo siguiente:*

- *Cumple con los requisitos de seguridad para personas y cosas exigido por las Directivas Comunitarias siguiente:*
  - *Directiva de Baja tensión 2014/35/EU (certificado adjunto)*
  - *Directiva de Compatibilidad Electromagnética 2014/30/EU (certificado adjunto)*
- *Cumple con el RD 1565/2010 es su artículo primero, párrafo cinco “cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento de Operación (P.O.) 12.3; Requisitos de respuesta a frente a huecos de tensión de las instalaciones eólicas y Solares” (certificado adjunto)*
- *El inversor se desconecta automáticamente de la red cuando se da cualquiera de las siguientes circunstancias (según RD 413/2014, en su disposición final Quinta, Tabla 1):*

<b>Parametro</b>	<b>Umbral de protección</b>	<b>Tiemp de actuacion</b>
<i>Sobretensión – fase 1</i>	$U_n + 10\%$	<i>Máximo 1,5 s</i>
<i>Sobretensión – fase 2</i>	$U_n + 15\%$	<i>Máximo 0,2 s</i>
<i>Tension minima</i>	$U_n - 15\%$	<i>Máximo 1,5 s*</i>
<i>Frecuencia máxima</i>	51 Hz	<i>Máximo 0,5 s</i>
<i>Frecuencia minima</i>	48 Hz	<i>Minimo 3 s</i>

*\* En el caso de instalaciones con obligación de cumplir requisitos de comportamiento frente a huecos de tensión el tiempo de actuación será igual a 1,5 s.*

*Para que el inversor se conecte a la red, los niveles de tensión y frecuencia de red deben estar dentro de los límites mencionados. Rearme automático de 180 s una vez establecida la normalidad en la red*

- *Cumple con el RD1699/2011 (certificado adjunto)*
- *Cumple con la DIN V VDE V 0126-1-1:2013 (seguridad funcional, monitorización de corriente residual) y nota de interpretación técnica de la equivalencia de la separación galvánica de la conexión de instalaciones generadoras en baja tensión.*

*Terranuova B.ni 18/10/2019*

*Technical Sales Manager  
Federico Mastronardi*

